

Por el orden público y social, logramos excelentes resultados en los operativos focalizados de antirruidos

Nuestras acciones para contrarrestar la contaminación sónica no se detendrán porque son parte esencial de las labores de preservar la salud y la integridad física de los ciudadanos, por lo que informamos de los trabajos realizados por el Departamento de Antirruidos durante el periodo del 21 al 27 del mes en curso en el Distrito Nacional y las provincias Santo Domingo, Monseñor Nouel y San Pedro de Macorís.

En esas intervenciones fueron detenidas 29 personas en 160 negocios visitados, ocupándose un total de 1,256 objetos en esas acciones contra la contaminación sónica. Entre los objetos ocupados están 323 cajones; 392 bocinas; 222 twitters; 120 cornetas; 50 plantas de audio y 29 vehículos retenidos, respectivamente.

La Dirección General de nuestra Policía Nacional reitera que a través de sus distintas dependencias seguirá protegiendo a la sociedad de cualquier manifestación que altere el orden establecido en la sociedad y sus distintas demarcaciones.